

Guatemala, 31 de enero de 2018

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-14-2018, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 03 al 31 de enero del 2018, las que se detallan a continuación:

- 
- Asesoré en la revisión de expedientes, elaboración de cuadro comparativo, presentación e informe de solicitudes de Explotación Minera, con la finalidad de brindar un panorama general y resumido de los expedientes en trámite y así establecer una priorización de la implementación de Consultas Previa y procesos de traslado de información a las comunidades de las áreas de influencia.
  - A fin de fortalecer los procesos en materia de diálogo, asesoré en la elaboración del informe circunstanciado de las actuaciones en materia de consulta que ha realizado este ministerio en relación a la sentencia del expediente 3580-20158 de la Corte de Constitucionalidad del proyecto minero "Progreso VII Derivada", expediente LEXT-054-08.
  - Seguimiento al proceso de diálogo que el Ministerio de Energía y Minas realiza en relación a la solicitud SEXT-037-08 "El Tercerón", asesoré legalmente en la elaboración y revisión de informe y actas administrativas con la finalidad de detallar las acciones de traslado de información y análisis de la misma, diálogo producto de reuniones con representantes de la comunidad Tierra Colorada.

- A fin de brindar asesoría legal en los documentos generados por los técnicos de los equipos de diálogo asesoré en la revisión de informes de opinión y de expedientes Hidroeléctricos Menores de 5 MW implementados por empresa consultora Intexpro y comunidad con el fin de fortalecer el contenido legal y jurídico.

Atentamente,



Lcda. María Andrea Bolaños Rodas  
DPI No. 2373 31578 0101

Aprobado



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

